

Minuta datos usuarios migrantes o extranjeros vigentes al 30 de septiembre 2023 12/10/23

1. Características judiciales usuarios/as migrantes

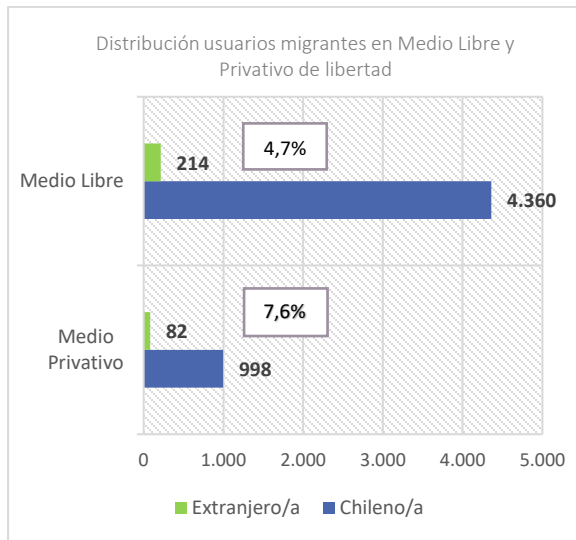
En la actualidad **tenemos 296 usuarios/as migrantes** (vigentes al 30/09/23). Correspondiente al **5,2%** del total de usuarios/as.

Tipo Nacionalidad	Centros	Programas	Total	%
Chileno(a)	998	4.360	5.358	94,7%
Extranjero(a)	82	214	296	5,2%
Nacionalizado(a) ¹	1	0	1	0,0%
Total general	1.081	4.574	5.655	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de su distribución en la oferta programática, existen 214 usuarios/as migrantes de medio libre, lo que corresponde al 4,7% del total de usuarios en dicha modalidad².

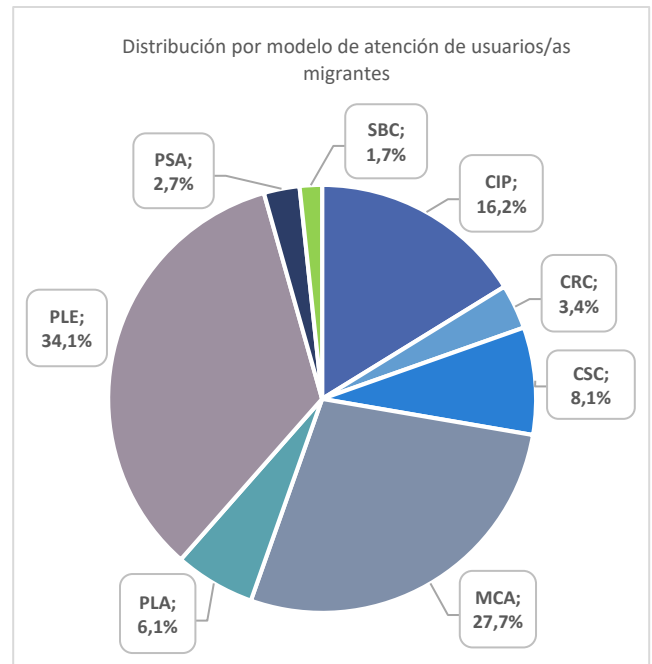
En modalidad privativo de libertad se encuentran vigentes 82 usuarios/as migrantes. Este dato corresponde al 7,6% del total de usuarios de PL³.



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a la distribución por modelo de atención, la **mayor parte de nuestros usuarios/as migrantes se encuentran vigentes en PLE con un 34,1%**.

El modelo que en segundo lugar posee más usuarios/as migrantes es **MCA con 27,7%** y **CIP con 16,2%**.



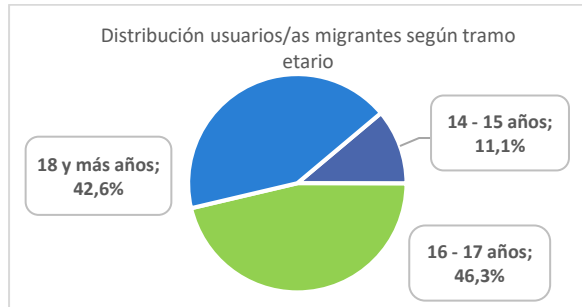
Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

¹ Existe un usuario nacionalizado, hombre, atendido en la modalidad CRC. Para efectos del análisis, no se considerarán, por ser un tipo de usuario distinto.

² (214*100/4.574).

³ (82*100/1.081).

2. Características sociodemográficas usuarios/as migrantes

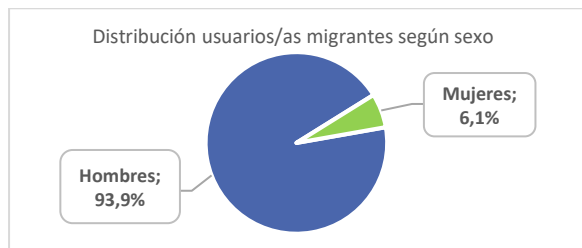


Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de los tramos etáreos, el 46,3% pertenece al tramo 16-17 años; el 42,6% al tramo 18 y más años, y 11,1% al tramo más joven de 14-15 años.

Existen 18 usuarias mujeres migrantes, lo que corresponden al 6,1% del total de usuarios/as migrantes.

En cuanto a su distribución etaria, presentan diferencias con respecto a la distribución general, con un 38,9% de mujeres de 18 años y más; un 50,0% de entre 16-17 años y un 11,1% con 14-15 años de edad.



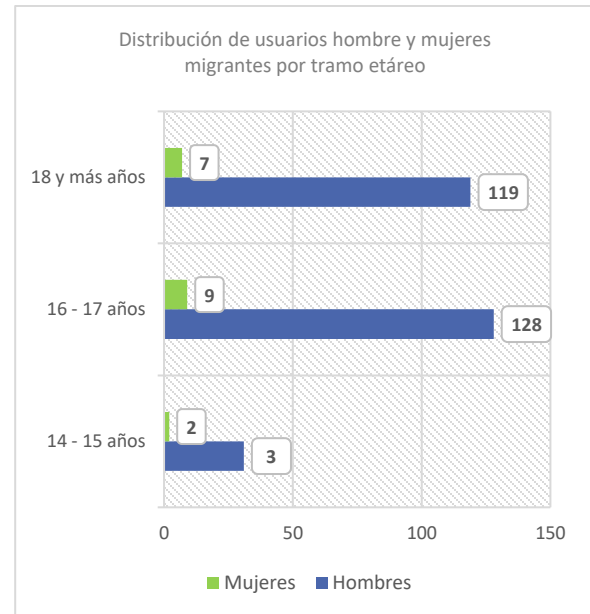
Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de la distribución regional de las usuarias migrantes, estas se concentran en la región de Tarapacá.

Distribución de usuarias migrantes mujeres vigentes al 30-09-2023

Región	Medio privativo	Medio libre	Total
Tarapacá	4	3	7
Antofagasta	0	2	2
Atacama	0	2	2
Coquimbo	0	1	1
Valparaíso	0	2	2
Los Lagos	0	2	2
Metropolitana	0	2	2
Total general	4	14	18

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

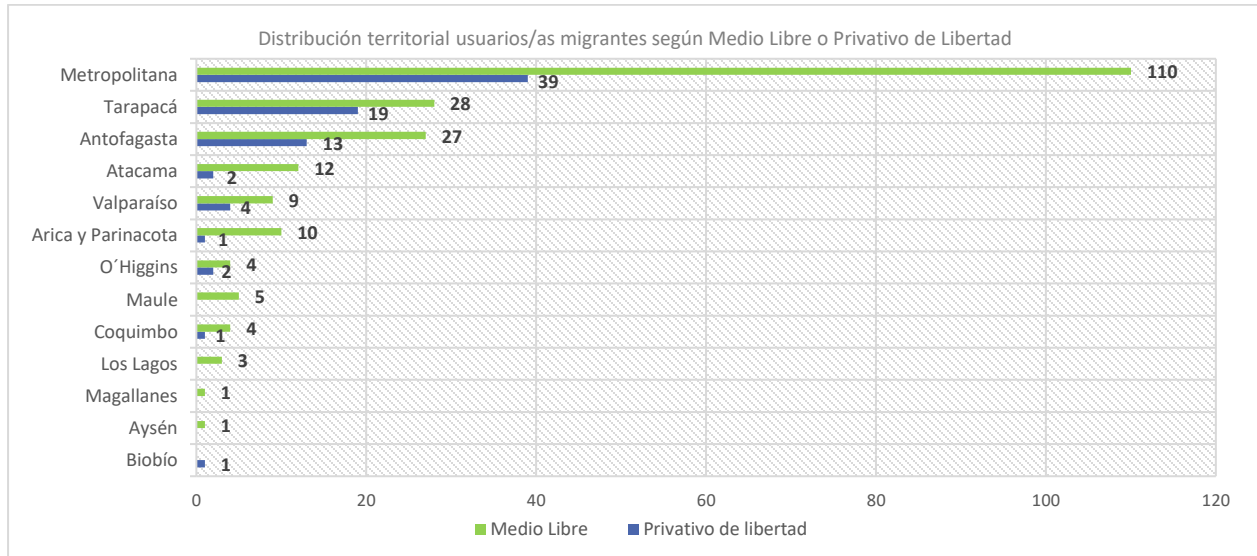
La mayor parte de los usuarios/as migrantes, tanto en ML como PL, se encuentra en la RM (50,3%), seguido por Tarapacá (15,9%), Antofagasta (13,5%), Atacama (4,7%), Valparaíso (4,4%) y Arica y Parinacota (3,7%).

Nº de jóvenes usuarios/as migrantes vigentes al 30-09-2023

Región	Total	%
Arica y Parinacota	11	3,7%
Tarapacá	47	15,9%
Antofagasta	40	13,5%
Atacama	14	4,7%
Coquimbo	5	1,7%
Valparaíso	13	4,4%
O'Higgins	6	2,0%
Maule	5	1,7%
Biobío	1	0,3%
Los Lagos	3	1,0%
Aysén	1	0,3%
Magallanes	1	0,3%
Metropolitana	149	50,3%
Total general	296	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En el siguiente gráfico, se aprecia el detalle de distribución de casos según modalidad (página 3)

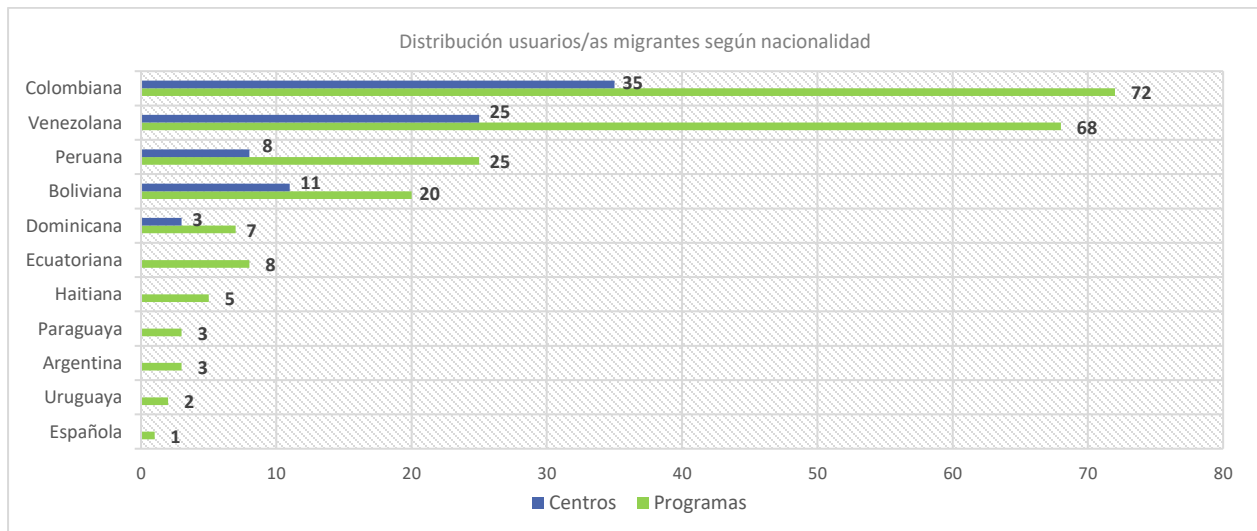


Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a las **nacionalidades**, la mayoría pertenece a la colombiana (36,1%), seguido de la venezolana (31,4%); peruana (11,1%) y boliviana (10,5%).

Nacionalidad	Usuarios/as migrantes	% Total
Colombiana	107	36,1%
Venezolana	93	31,4%
Peruana	33	11,1%
Boliviana	31	10,5%
Dominicana	10	3,4%
Ecuatoriana	8	2,7%
Haitiana	5	1,7%
Paraguaya	3	1,0%
Argentina	3	1,0%
Uruguaya	2	0,7%
Española	1	0,3%
Total general	296	100,0%

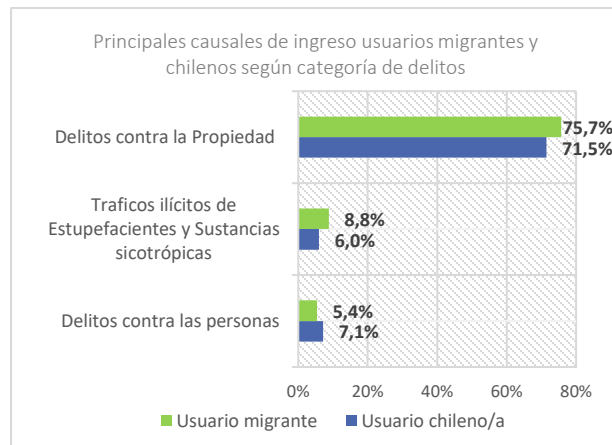
Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

3. Delitos: causal de ingreso usuarios/as migrantes v/s chilenos/as

Tanto nuestros usuarios chilenos como migrantes ingresan mayoritariamente por delitos 'Contra la propiedad', evidenciando los migrantes un porcentaje levemente superior (71,5% vs 75,7%).



Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación con la categoría 'Delitos contra las personas', el porcentaje de usuarios migrantes ingresados por esta causa es menor a la que presentan los usuarios chilenos en 1,7 puntos porcentual (5,4% vs 7,1%). Para ambos usuarios/as el delito más frecuente es el homicidio, con 224 usuarios chilenos y 8 casos de usuarios migrantes.

Delitos contra las personas	usuario chileno/a	usuario/a migrante	Total
Conspiración homicidio calif. por premio Art. 391 Bis Inc. 2	1	0	1
Homicidio	224	8	232
Homicidio calificado	31	3	34
Homicidio en riña o pelea	5	0	5
Lesiones graves	34	1	35
Lesiones graves o gravísimas	9	0	9
Lesiones leves	15	1	16
Lesiones menos graves	60	2	62
Parricidio	2	0	2
Secuestro por más de 24 hrs o con rescate Art. 141 Inc. 3	0	1	1
Total	381	16	397

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En el caso de la categoría 'Tráficos ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas', el porcentaje de usuarios/as migrantes es 2,8 puntos porcentual mayor (8,8%) que la de los usuarios/as chilenos/as (6,0%). Además, la mayoría corresponde a tráfico ilícito de drogas, con 19 casos, de los cuales 7 son causales de ingreso de usuarias mujeres migrantes.


Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas	usuario chileno/a	usuario migrante	Total
Asociación ilícitas de drogas	3	0	3
Cultivo, cosecha especies vegetales productoras de estupefacientes	1	0	1
Otros delitos de la ley N 20.000	6	0	6
Trafico de pequeñas cantidades (Art. 4)	195	7	202
Tráfico ilícito de drogas	115	19	134
Total	320	26	346

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Respecto de 'Delitos contra la propiedad', la concentración de los usuarios migrantes es clara y posee misma tendencia de los usuarios chilenos/as (En primer lugar, robo con intimidación, seguido de robo con violencia y receptación)

Delitos contra la propiedad	usuario chileno/a	usuario extranjero	Total
Apropiación de cables de tendido eléctrico o de comunicaciones	1	1	2
Daños calificados	1	0	1
Daños simples	22	1	23
Estafas y otras defraudaciones	4	0	4
Extorsión	1	1	2
Hurto simple de 4 a 40 UTM	43	1	44
Hurto simple de media a menos de 4 UTM	42	1	43
Hurto simple sobre 40 UTM	9	1	10
Incendio con peligro para las personas	5	0	5
Incendio con resultado de muerte y/o lesiones	2	0	2
Incendio de bosques (Art. 476)	1	0	1
Incendio solo con daños o sin peligro de propagación.	6	0	6
Infrac. Art. 454 Presunción robo o hurto de una cosa	1	0	1
Otros (Libro II, Título IX) otros delitos contra la propiedad	5	0	5
Portar elementos destinados a cometer delito de robo	15	1	16
Receptación	383	16	399
Robo con castración, mutilación o lesiones graves o gravísimas	4	0	4
Robo con homicidio	37	7	44
Robo con intimidación	1.638	98	1.736
Robo con retención de víctimas con lesiones graves	1	0	1
Robo con violación	4	0	4
Robo con violencia. Art.433, 436 Inc. 1º, 438 y 439.	1.008	77	1.085
Robo de vehículo motorizado	49	1	50
Robo en bienes nacionales de uso público	59	0	59
Robo en lugar habitado o destinado a la habitación	301	7	308
Robo en lugar no habitado	111	5	116
Robo por sorpresa	76	6	82
Total	3.829	224	4.053

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

	Departamento de Justicia Juvenil:	REF: DJJ / Estudios y Normas
	Minuta usuarios migrantes o extranjeros vigentes	Nº Versión: 01
		Pág. 5 de 8

Delitos contra la libertad e intimidad de las personas	usuario chileno/a	usuario migrante	Total
Secuestro	13	4	17
Secuestro con homicidio	1	0	1
Sustracción de menores	2	0	2
Violación de morada	6	0	6
Total	23	4	27

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

Finalmente, respecto de la categoría 'Delitos contra la libertad e intimidad de las personas' que representa sólo un 0,4% del total de causales de ingreso y el 1,0% si se considera solo la población migrante, podemos constatar que cuatro usuarios migrantes ingresaron por dicha causal, siendo el único delito con ingreso, el delito de secuestro.

4. Distribución categorías de regularización

Categorías de regularización	Usuarios/as migrantes	% Total
Con regularización migratoria	25	8,4%
Con Regularización Migratoria Definitiva	50	16,9%
Con Regularización Migratoria Temporal	63	21,3%
Sin información	15	5,1%
Sin regularización	94	31,8%
Solicitante de refugio	1	0,3%
Tramitando regularización migratoria por primera vez	34	11,5%
Tramitando renovación de visa	14	4,7%
Total general	296	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En relación a la situación de regularización de los usuarios/as migrantes, se puede señalar que existe un **31,8% de usuarios/as migrantes sin regularización y un 11,5% está tramitando por primera vez su regularización migratoria, lo que en su conjunto representan el 43,2% del total de usuarios**. Cabe señalar que existe un 5,1% de casos que no registra información.

Los usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando regularización migratoria por primera vez se distribuyen de manera diferenciada territorialmente. Descontando la región de Los Biobío, que cuenta con solo un usuario migrante vigente, es la región de Los Lagos la que presenta una mayor proporción de casos, con un 66,7% de usuarios/as sin regularización o tramitándola por primera vez, seguido por las regiones de Arica y Parinacota (54,5%), Valparaíso (53,8%), Tarapacá (51,1%), Atacama (50,0%), O'Higgins (50,0%) y RM (43,0%).


Región	Usuarios/as migrantes	Usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando por 1ra vez	% Total
Arica y Parinacota	11	6	54,5%
Tarapacá	47	24	51,1%
Antofagasta	40	11	27,5%
Atacama	14	7	50,0%
Coquimbo	5	1	20,0%
Valparaíso	13	7	53,8%
O'Higgins	6	3	50,0%
Maule	5	2	40,0%
Biobío	1	1	100,0%
Los Lagos	3	2	66,7%
Aysén	1	0	0,0%
Magallanes	1	0	0,0%
Metropolitana	149	64	43,0%
Total general	296	128	43,2%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

En cuanto a la nacionalidad de los usuarios/as migrantes sin regularización o que están realizando el trámite por primera vez, se concentra en usuarios/as de cuatro nacionalidades: uruguayos/as (100%), venezolanos/as (71,0%), paraguayos/as (66,7%) y bolivianos/as (54,8%).

Nacionalidad	Usuarios/as migrantes	Usuarios/as migrantes sin regularización o tramitando por 1ra vez	% Total
Argentina	3	0	0,0%
Boliviana	31	17	54,8%
Colombiana	107	32	29,9%
Dominicana	10	2	20,0%
Ecuatoriana	8	2	25,0%
Haitiana	5	0	0,0%
Peruana	33	5	15,2%
Uruguay	2	2	100,0%
Venezolana	93	66	71,0%
Paraguay	3	2	66,7%
Española	1	0	0,0%
Total general	296	128	43,2%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO


	Departamento de Justicia Juvenil:	REF:
	Minuta usuarios migrantes o extranjeros vigentes	DJJ / Estudios y Normas
		Nº Versión: 01
		Pág. 6 de 8

5. Anexos

1. Número de usuarios/as migrantes vigentes al 30/09/23 según región, modelo de atención y sexo.

Región	CIP		CRC		CSC		MCA		PLA		PLE		PSA		SBC	Total general
	Hombres	Mujeres	Hombres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Arica y Parinacota	1	0	0	0	0	4	0	2	0	2	0	2	0	0	0	11
Tarapacá	11	3	2	2	1	5	1	0	1	15	1	3	0	2	2	47
Antofagasta	5	0	2	6	0	4	1	4	0	16	1	0	0	1	40	
Atacama	0	0	2	0	0	4	2	2	0	4	0	0	0	0	0	14
Coquimbo	0	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	5
Valparaíso	3	0	0	1	0	1	0	1	0	5	2	0	0	0	0	13
O'Higgins	0	0	1	1	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6
Maule	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	5
Biobío	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Los Lagos	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
Aysén	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Metropolitana	24	0	2	13	0	51	0	7	1	47	1	1	0	2	2	149
Total general	45	3	10	23	1	76	6	16	2	96	5	7	1	5	296	


Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

	Departamento de Justicia Juvenil:	REF: DJJ / Estudios y Normas
	Minuta usuarios migrantes o extranjeros vigentes	Nº Versión: 01
		Pág. 7 de 8

2. Número de usuarios/as migrantes vigentes al 30/09/23 según nacionalidad y modalidad de atención.

Región	Nacionalidad	Centros	Programas	Total general	% Total
Arica y Parinacota	Boliviana	0	1	1	0,3%
	Colombiana	0	3	3	1,0%
	Venezolana	1	4	5	1,7%
	Paraguaya	0	2	2	0,7%
Tarapacá	Boliviana	6	5	11	3,7%
	Colombiana	3	12	15	5,1%
	Ecuatoriana	0	1	1	0,3%
	Peruana	3	3	6	2,0%
	Venezolana	7	7	14	4,7%
Antofagasta	Boliviana	3	7	10	3,4%
	Colombiana	8	13	21	7,1%
	Ecuatoriana	0	1	1	0,3%
	Peruana	0	5	5	1,7%
	Venezolana	2	0	2	0,7%
	Española	0	1	1	0,3%
Atacama	Boliviana	0	3	3	1,0%
	Colombiana	1	5	6	2,0%
	Peruana	0	1	1	0,3%
	Venezolana	1	3	4	1,4%
Coquimbo	Argentina	0	1	1	0,3%
	Colombiana	1	1	2	0,7%
	Venezolana	0	2	2	0,7%
Valparaíso	Boliviana	1	1	2	0,7%
	Colombiana	1	1	2	0,7%
	Ecuatoriana	0	1	1	0,3%
	Haitiana	0	1	1	0,3%
	Peruana	0	1	1	0,3%
	Venezolana	2	4	6	2,0%
O'Higgins	Boliviana	0	1	1	0,3%
	Colombiana	2	3	5	1,7%
Maule	Argentina	0	1	1	0,3%
	Dominicana	0	1	1	0,3%
	Venezolana	0	3	3	1,0%
Biobío	Venezolana	1	0	1	0,3%
Los Lagos	Dominicana	0	1	1	0,3%
	Venezolana	0	2	2	0,7%
Aysén	Argentina	0	1	1	0,3%
Magallanes	Colombiana	0	1	1	0,3%
Metropolitana	Boliviana	1	2	3	1,0%
	Colombiana	19	33	52	17,6%
	Dominicana	3	5	8	2,7%
	Ecuatoriana	0	5	5	1,7%
	Haitiana	0	4	4	1,4%
	Peruana	5	15	20	6,8%
	Uruguay	0	2	2	0,7%
	Venezolana	11	43	54	18,2%
Paraguaya	0	1	1	0,3%	
Total general		82	214	296	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO

	Departamento de Justicia Juvenil:	REF:
	Minuta usuarios migrantes o extranjeros vigentes	DJJ / Estudios y Normas
		Nº Versión: 01
		Pág. 8 de 8

3. Desglose de delitos (causal de ingreso) de los adolescentes y jóvenes vigentes al 30/09/2023 según sexo del usuario/a:

Causal de ingreso	Hombres	Mujeres	Total	% total
Abuso sexual de menor de 14 años (con contacto corporal)	2	0	2	0,7%
Adquisición y almacenamiento de material pornográfico infantil	1	0	1	0,3%
Amenazas simples contra personas y propiedades	3	0	3	1,0%
Apropiación de cables de tendido eléctrico o de comunicaciones	1	0	1	0,3%
Consumo/porte en lugares públicos o priv. Con previo concierto (Art. 50)	2	0	2	0,7%
Daños simples	0	1	1	0,3%
Homicidio	8	0	8	2,7%
Homicidio calificado	3	0	3	1,0%
Hurto simple de 4 a 40 UTM	1	0	1	0,3%
Hurto simple de media a menos de 4 UTM	1	0	1	0,3%
Hurto simple sobre 40 UTM	1	0	1	0,3%
Lesiones graves	1	0	1	0,3%
Lesiones leves	1	0	1	0,3%
Lesiones menos graves	2	0	2	0,7%
No específica delito	2	0	2	0,7%
Portar elementos destinados a cometer delito de robo	1	0	1	0,3%
Porte de arma cortante o punzante (288 Bis)	2	0	2	0,7%
Porte de armas prohibidas art. 13	5	0	5	1,7%
Receptación	16	0	16	5,4%
Robo con homicidio	7	0	7	2,4%
Robo con intimidación	95	3	98	33,1%
Robo de vehículo motorizado	1	0	1	0,3%
Robo en lugar habitado o destinado a la habitación	7	0	7	2,4%
Robo en lugar no habitado	5	0	5	1,7%
Robo por sorpresa	6	0	6	2,0%
Secuestro	3	0	3	1,0%
Tenencia de armas prohibidas Art. 14	1	0	1	0,3%
Tenencia ilegal de armas de fuego, municiones y otros	1	0	1	0,3%
Tráfico de pequeñas cantidades (Art. 4)	4	3	7	2,4%
Tráfico ilícito de drogas	12	7	19	6,4%
Violación de mayor de 14 años	2	0	2	0,7%
Violación de menor de 14 años	6	0	6	2,0%
Robo con violencia. Art.433, 436 inc. 1º, 438 y 439.	73	4	77	26,0%
Extorsión	1	0	1	0,3%
Secuestro por más de 24 hrs o con rescate Art. 141 Inc. 3	1	0	1	0,3%
Total general	278	18	296	100,0%

Fuente: Elab. propia con datos SENAINFO